



Invitan a Ruta Valle del Kuel en Lumaco

La víctima fue atacada por varios internos y falleció en el hospital de la ciudad

Brutal homicidio de un imputado en cárcel de Angol

9 Brigada de PDI investiga caso; los agresores fueron aislados de población penal.

Club realiza gestiones para poder disputar sus partidos de local en el recinto de Angol mientras se repara su pista atlética.

pág. 7



Malleco se la juega para seguir en el Larraguibel

Con declaración pública, 22 entidades y personas solicitan un pronunciamiento de autoridades en Angol

2 Organizaciones piden aclarar situación de Ufro

Robaron tres valiosos caballos a conocido médico de Angol

Senapred advierte riesgo de incendios forestales por "El Niño"



Avanza Planta de Revisión Técnica Móvil en Purén



Sandwich Loler Con identidad

- El Piedra De Águila
- Froilan Lulhere
- Olguita Marina
- La Peta Gorda
- El Julieta



Chorrillos, frente a la plaza 7F de Angol

Línea vegetariana
y con zetas de estación

+56 9 8206 3132

Delivery x \$1.500



Futuro del campus angolino en incertidumbre

Fuerzas vivas exigen mantener la Ufro en Angol

Organizaciones sociales y gremiales manifestaron su rechazo al eventual cierre del Campus y exigieron claridad sobre el proyecto “Una Universidad Pública para Angol”.

ANGOL.- Un llamado a las autoridades universitarias y públicas a asumir un compromiso concreto con la educación superior estatal en Malleco realizaron 22 organizaciones sociales y gremiales, además de particulares de Angol, quienes expresaron su preocupación y rechazo ante la posibilidad de cierre del Campus Angol de la Universidad de La Frontera, Ufro.

La declaración, denominada “Por el estado del proyecto Una Universidad Pública para Angol”, fue leída el sábado pasado por el presidente de la Agrupación Valech-EXPP, Oscar Tapia, al término de la ceremonia de conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, realizada en el auditorio del campus.

La actividad fue coordinada por la sede regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, la Ufro, la Agrupación Valech-EXPP y el Sitio de Memoria Mulchén-Collipulli, instancia en la que las organizaciones hicieron pública su preocupación por el futuro de la presencia de la educación superior estatal en Angol y la provincia.

EN RIESGO

Las organizaciones sostienen que el proyecto “Una Universidad Pública para Angol” nació para dotar a Malleco de una oferta de educación superior estatal, de calidad y vinculada al territorio. Sin embargo, consideran que hoy enfrenta un escenario de “incertidumbre y retroceso”.

En su declaración, plantean que esta situación no responde únicamente a las dificultades financieras de la Ufro, sino también a decisiones y omisiones que han impedido dar continuidad y certezas al proyecto. En ese contexto, cuestionan a la Rectoría y Vicerectorías de la Universidad, al Ministerio de Educación, al Gobierno Regional y a representantes parlamentarios y autoridades locales por la falta de claridad sobre el futuro del campus.

Asimismo, cuestionan la ausencia de un proceso de diálogo y participación con



El presidente de la Agrupación Valech-EXPP, Oscar Tapia, dio lectura a la declaración pública suscrita por 22 organizaciones sociales y gremiales de Angol, que expresaron su preocupación por el futuro del Campus Angol de la Universidad de La Frontera.

la comunidad antes de adoptar una decisión de esta magnitud. institucional y estatal sostenido en el tiempo”, señala la declaración.

CUATRO EXIGENCIAS

Las organizaciones exigieron información pública, clara y oportuna sobre el estado y proyecciones del proyecto, además de instancias formales de diálogo entre las autoridades universitarias, regionales y nacionales y la comunidad angolina.

También demandaron compromisos concretos y con plazos verificables para sostener y fortalecer la educación superior pública en Angol, junto con poner en valor la infraestructura, equipos profesionales y redes construidas durante años en la provincia.

Finalmente, llamaron a las autoridades a actuar con urgencia y evitar que una eventual decisión sobre el Campus signifique el desmantelamiento de capacidades construidas durante años en Malleco.

Iniciativa financiada por Conadi en Purén

Mejoran cementerio de comunidad mapuche

Con una ceremonia de Llellipun, la Comunidad Mapuche Juan Canuleo Pinoleo, del sector Pichiloncoyan, dio inicio al proyecto “Bolil Tañi Mapu”, destinado a mejorar su cementerio comunitario, espacio de profundo valor espiritual, cultural y patrimonial.

La actividad reunió a integrantes de la comunidad, autoridades tradicionales, dirigentes y representantes de instituciones públicas, entre ellos el alcalde de Purén, Frann Barbieri Fernández, y representantes de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi.

FINANCIAMIENTO

La iniciativa cuenta con un

financiamiento de \$3.500.000 otorgado por Conadi y permitirá avanzar en el mejoramiento del recinto, donde descansan generaciones de familias y que constituye un importante espacio de memoria y conexión con el territorio.

El proyecto también responde a las afectaciones provocadas por los incendios forestales de los últimos años. Las propias familias de la comunidad participarán mediante trabajo y mano de obra, contando además con el apoyo del equipo municipal y profesionales del Programa PDTI de la Municipalidad de Purén.

La jornada comenzó con un Llellipun, instancia espiritual en la

que la comunidad agradeció a Chaw Ngünechen y reafirmó el vínculo con sus antepasados y el territorio.

Con este proyecto, la Comunidad Mapuche Juan Canuleo Pinoleo da un nuevo paso en la recuperación y protección de un espacio fundamental para su identidad, fortaleciendo el trabajo comunitario y la preservación de su patrimonio cultural para las futuras generaciones.



Fotografía cedida

roSen®

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones



ahüile
H O G A R



¡Dieciochoazo!

en **Ahuile Hogar**

18%
dto.

en copas, menaje, juegos de cuchillería,
baterías de cocina de 7 piezas, molinos para
carne, estiradora de masa y mucho más



¡Celebra estas **Fiestas Patrias** en grande!



📍 **LAUTARO #365**



La licitación del terreno ya fue adjudicada

Angol tendrá ramadas en Fiestas Patrias

Preparativos avanzan en recinto Sama, donde comenzaron los trabajos de habilitación, aunque todavía restan por resolver fechas, horarios y aspectos operativos.

ANGOL.- El Recinto Sama será finalmente el espacio donde se desarrollarán las Fondas y Ramadas de las Fiestas Patrias 2026 en Angol, luego de que el martes se adjudicara la licitación pública realizada por la Municipalidad para disponer de un terreno destinado a estas celebraciones.

El jefe de Rentas y Patentes del municipio, Miguel Ferrada, confirmó que fueron dos las entidades que participaron del proceso, resultando adjudicado el Recinto Sama, lugar que tradicionalmente ha albergado esta actividad. El espacio contempla la instalación de cinco ramadas grandes y 15 cocinerías.

La licitación se realizó luego de que Contraloría determinara que la contratación debía efectuarse mediante un proceso público, dejando atrás el sistema de trato directo utilizado hasta el año pasado. Un primer llamado, realizado a comienzos de agosto, no tuvo

interesados, por lo que fue necesario efectuar una nueva convocatoria, en la que finalmente participó la Sama.

HABILITACIÓN

Ferrada indicó que personal municipal ya comenzó las labores de limpieza del recinto y que durante esta jornada de jueves se realizaría el marcaje de los espacios. Mañana viernes, el lugar será entregado a los ramaderos, para que comiencen la construcción de sus locales, proceso que tendrá un plazo de 10 días.

Mientras tanto, aún deben definirse algunos aspectos relacionados con el funcionamiento de la celebración.

INAUGURACIÓN

El alcalde Enrique Neira explicó que uno de ellos depende de la eventual declaración del 17 de septiembre como feriado, decisión que todavía se encuentra pendiente en el Congreso. Si finalmente el 17 es declarado feriado, los ramaderos han planteado que la inauguración se



Fotografía archivo Malleco7

Las fondas y ramadas se desarrollarán definitivamente en el Recinto Sama, mientras el municipio y ramaderos afinan la fecha de inauguración, servicios básicos, seguridad y otros detalles de funcionamiento.

realice el 16 de septiembre, a las 17 horas. De no concretarse dicha medida, la apertura se efectuaría el propio 17, entre las 14 y 15 horas.

Respecto de los horarios, el cierre general de las jornadas será a las 4 de la madrugada, aunque las ramadas deberán dejar de recibir público a las 3 horas. El domingo, en tanto, el cierre está previsto para las 22 horas.

MÁS TRANQUILOS

El vocero de los ramaderos, Marco Orellana, manifestó que existe mayor tranquilidad luego de confirmarse el recinto, ya que la falta de un espacio definido era una de las principales preocupaciones del sector. No obstante, señaló que aún quedan varios aspectos

por resolver, entre ellos la fecha y hora definitiva de inauguración, las reuniones con Carabineros para coordinar las medidas de seguridad y las gestiones con la Autoridad Sanitaria y el Servicio de Impuestos Internos.

También permanecen pendientes materias relacionadas con la instalación eléctrica, baños y sistemas de agua, por lo que los ramaderos esperan que el recinto sea entregado a la brevedad para comenzar con la habilitación de sus locales.

Desde el municipio, en tanto, el alcalde Neira aseguró que se colaborará en estos aspectos, reconociendo que todavía quedan diversos detalles por coordinar para poner en funcionamiento el recinto durante las celebraciones dieciocheras.

Campaña preventiva durante septiembre

OLN reforzará cuidado de niños en celebraciones

Un llamado a las familias a extremar los cuidados de niños, niñas y adolescentes durante las celebraciones de Fiestas Patrias realiza durante septiembre la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Angol, mediante una campaña orientada a prevenir accidentes y promover conductas responsables.

La coordinadora de la OLN, Carmen Aravena Campos, explicó que

este año parte importante de la intervención se concentrará en Huequén y sectores cercanos, donde durante la semana previa a las festividades se desarrollará un recorrido puerta a puerta por Huequén, Villa Emaús, Casas Patronales, La Unión y Dillman Bullock.

En estos sectores se entregará material informativo a las familias, abordando entre otros aspectos la prevención de

accidentes y el traslado seguro de niños y adolescentes, considerando el aumento de los viajes durante estas fechas.

VOLANTINADA

Como parte de la campaña, la OLN realizará una volantina el viernes 11 de septiembre, a las 15 horas, en el Estadio de Huequén, actividad abierta a niños y niñas de toda la comuna.

Previamente, la Oficina difundirá en sus redes sociales un tutorial para que los participantes puedan confeccionar sus propios volantes y llevarlos a la jornada, que además contempla sorpresas y premios, incluido un reconocimiento al volantin más creativo.

Aravena explicó que la elección de Huequén para concentrar parte de la campaña responde a la cantidad de niños que reside en ese territorio, aunque recaló que la volantina será abierta a participantes de todos los sectores de Angol.



SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

📍 Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444
📍 Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎ +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Información fue entregada por autoridades regionales

Más de 161 mil personas recibirán aguinaldo de Fiestas Patrias en La Araucanía

El monto de este año es de \$25.280 por cada persona que cumpla los requisitos. El beneficio se paga de forma automática junto a la pensión y, en algunos casos, se incrementa en \$12.969 por cada carga familiar acreditada.

LA ARAUCANIA.- El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que en septiembre se pagará el tradicional Aguinaldo de Fiestas Patrias a más de 2 millones 900 mil personas pensionadas en el país, mientras que en La Araucanía el beneficio llegará a más de 161 mil personas.

El monto del aguinaldo este año es de \$25.280 por pensionado. En el caso de algunas personas que tengan cargas familiares, este monto se incrementará en \$12.969 por cada carga acreditada al 31 de agosto de 2026, siempre que se cumplan los requisitos.

AUTORIDADES

La información fue dada a conocer en un punto de prensa realizado en Caja Los Héroes de Temuco, encabezado por el delegado presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic; el seremi del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Carrasco; y el director regional del IPS ChileAtiende, Joaquín Núñez.

Aquí el delegado presidencial Francisco Ljubetic, sostuvo que “un número importante de personas pensionadas de nuestra región va a recibir este Aguinaldo de Fiestas Patrias,

de más de 25 mil pesos, recursos que ayudan y colaboran con la economía familiar y también, evidentemente, con el consumo dentro de nuestra región. Esto también contribuye a generar una mejoría en el circuito económico, que es lo que estamos buscando: por un lado, mejores ingresos y, por otro, empleo permanente a través de los programas que estamos desarrollando. Además, queremos destacar la continuidad de los beneficios sociales y el compromiso de nuestro Gobierno con seguir apoyando a las personas que lo necesitan”.

En tanto, el seremi Juan Pablo Carrasco, destacó que “como Gobierno estamos muy contentos de dar inicio al pago del Aguinaldo de Fiestas Patrias. Se trata de un apoyo concreto para las personas pensionadas y sus familias, especialmente en una fecha tan significativa”.

Por su parte, el director regional del IPS ChileAtiende, Joaquín Núñez, detalló que en La Araucanía son más de 161 mil pensionados y pensionadas quienes recibirán este aguinaldo y, sólo en Temuco, son más de 40 mil personas. “Es importante que sepan que no tienen que postular ni realizar ningún trámite,



La información fue entregada por diversas autoridades regionales; en la actividad hubo un esquinazo de nuestro baile nacional.

porque el beneficio viene incorporado directamente en su liquidación de pensión. Además, durante septiembre adelantamos nuestro calendario de pagos para que todas las personas beneficiarias puedan contar con estos recursos antes de Fiestas Patrias”.

La jornada también permitió conocer la opinión de quienes reciben directamente este aporte. José Cocio, pensionado beneficiario de la PGU y uno de los participantes del esquinazo, valoró la llegada del aguinaldo. “Me parece muy bien. Yo recibo mensualmente la PGU y se agradece que venga este aguinaldo en Fiestas Patrias. De algo nos sirve, para una chichita, aunque sea”, comentó entre risas. “Es muy bienvenido y estoy muy agradecido por este beneficio que recibimos los adultos mayores”.

Mental, Física o Sensorial Severa; y pensionados del Sistema de AFP que, además, reciben Pensión Garantizada Universal (PGU), Aporte Previsional Solidario (APS) o Garantía Estatal.

PAGO AUTOMÁTICO

El IPS recordó que el Aguinaldo de Fiestas Patrias se paga automáticamente, por lo que las personas que cumplen con los requisitos no deben postular ni realizar una solicitud para acceder al beneficio.

Las autoridades hicieron además un llamado al autocuidado, especialmente frente a posibles intentos de fraude a través de sitios web no oficiales, mensajes o contactos que inviten a las personas a “postular” al aguinaldo o entregar información personal para recibirlo.

En caso de que una persona considere que cumple con los requisitos y el aguinaldo no aparece en su liquidación de pago, puede acercarse a la sucursal ChileAtiende más cercana para consultar.

Los canales oficiales para obtener información sobre el Aguinaldo de Fiestas Patrias son ips.gob.cl, chileatiende.cl, el Call Center 101 o 600 440 0040, las redes sociales @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram, y las sucursales ChileAtiende.

¿QUIÉNES LO RECIBEN?

Reciben las personas que al 31 de agosto de 2026 cumplan alguna de las siguientes condiciones: pensionados del Instituto de Previsión Social (IPS), incluidas las personas beneficiarias de la PGU y de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez; pensionados de Dipreca y Capredena; pensionados del Instituto de Seguridad Laboral y de las mutualidades de empleadores de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo; personas que reciben el Subsidio por Discapacidad



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO
Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico
Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs
Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
44 3365669 +569 82826147

¡Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en:



Únete a la Familia VETLAB NAWEL



VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina
Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos
+569 94192445
www.vetquestrianspa.cl



DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Alcalde Frann Barbieri recorrió instalaciones que se realizan para la misma

Purén avanza a paso firme para puesta en marcha de su Planta de Revisión Técnica Móvil

Se espera que comience a funcionar los primeros días de octubre, para acercar este servicio a los conductores de la comuna.

PUREN.- Esta comuna continúa avanzando en la concreción de una importante gestión impulsada por el alcalde Frann Barbieri Fernández: la llegada de una Planta de Revisión Técnica, PRT, Móvil a la comuna, iniciativa que, a partir del mes de octubre, permitirá acercar este servicio a los conductores y evitar traslados a otras comunas.

Como parte de este proceso, el alcalde Frann Barbieri recorrió las instalaciones que se realizan para la misma en el taller municipal y explicó las distintas etapas que deberán cumplir los vehículos en el proceso de revisión, destacando el trabajo que el municipio ha desarrollado para hacer realidad este nuevo servicio para la comunidad.

La planta estará en el terreno cercano al cementerio, a un costado de la carretera hacia Lumaco, un punto estratégico que permitirá facilitar el acceso de los usuarios.

CAPACIDAD Y DÍAS

En su primera etapa, estará destinada a vehículos livianos y contempla una capacidad inicial de 80 vehículos por

cada uno de los tres días que funcionará, ampliando las posibilidades de acceso de los vecinos a este importante trámite. “Cómo funciona esta Planta de Revisión Técnica Móvil, que es lo que nosotros vamos a tener acá, funciona tres veces en el mes, en este caso en octubre que vamos



El alcalde Frann Barbieri y su equipo inspeccionó las instalaciones se construyen para la Planta Móvil.

que puedan entrar los 80 vehículos y así los mismos no tengan que estar esperando en la carretera; además indicó que los días que atienda la PRT Móvil contarán en el lugar con apoyo de personal del Departamento de Seguridad Pública.

Se espera que la Planta pueda comenzar a funcionar durante octubre, para lo cual se están culminando las etapas para su puesta en marcha.

GESTIÓN Y TRABAJO

Este avance es fruto de la gestión impulsada por el alcalde Frann Barbieri Fernández y del trabajo permanente del equipo municipal, que continúa generando las condiciones necesarias

para acercar servicios y entregar mayores facilidades a las familias de Purén.

“Esta es la Planta de Revisión Técnica Móvil que tendremos acá en la comuna de Purén, con mucho esfuerzo, con mucha gestión que hemos realizado y también con mucho trabajo que, justamente, parte de nuestro equipo de operaciones, que encabeza don Álvaro Acuña, que ha logrado ir trabajando día a día, arduamente, para que podamos tenerla en la fecha señalada”, agregó el alcalde.

El jefe comunal, por último, agradeció la gestión y el apoyo del seremi de Transporte de La Araucanía, Rodrigo Lagos, y a la empresa Applus PRT, para hacer realidad la llegada de esta Planta de Revisión Técnica Móvil a Purén.

Para comunas de La Araucanía

Ocho mil millones para mejorar educación pública

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía informó la adjudicación de \$7.986.566.644 correspondientes al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2026, recursos distribuidos por la Dirección de Educación Pública para fortalecer la gestión educativa, apoyar el funcionamiento de los establecimientos municipales y financiar iniciativas de mejoramiento en infraestructura, equipamiento y procesos pedagógicos.

Las comunas que reciben los mayores montos de financiamiento son Temuco, con \$1.315.614.292; Angol, con \$572.019.823; Lautaro, con \$499.786.485; Victoria, con \$413.860.563; y Villarrica, con \$382.176.595. Estos recursos permitirán a los sostenedores continuar fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de trayectorias educativas de

calidad en los establecimientos.

El seremi de Educación, Aaron Ríos Morales, valoró la asignación señalando que “esta distribución representa un respaldo concreto al fortalecimiento de la educación pública en nuestra región. Este año La Araucanía recibe recursos superiores a los del año 2025, lo que permitirá a los municipios avanzar con mayor fuerza en proyectos de mejoramiento de infraestructura, equipamiento y gestión educativa, beneficiando directamente a más de 66 mil estudiantes y 383 establecimientos educacionales”.

La autoridad agregó que estos fondos constituyen una herramienta estratégica para seguir impulsando una educación pública más robusta, inclusiva y con mejores oportunidades.



Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Propiedad 2 pisos, sector El Rosario.
1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño
2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño
Estacionamientos, antejardín y patio
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada**
Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo**
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito**
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol



Mientras se ejecutan trabajos en la pista atlética

Malleco Unido gestiona mantener su localía en el estadio Larraguibel

El Club debe disputar aún tres partidos de local y busca un acuerdo que le permita utilizar la cancha, al menos, para uno o dos de esos encuentros. El alcalde Neira dijo que conversará con empresa.

ANGOL.- Malleco Unido realiza gestiones ante la Municipalidad de Angol y la empresa a cargo de las obras de mejoramiento de la pista atlética del estadio Alberto Larraguibel Morales, con el objetivo de mantener su localía en el recinto durante sus próximos compromisos por el campeonato de Tercera División A de Anfa.

La pista atlética tiene contemplado el inicio de sus trabajos de reposición y

mejoramiento para el próximo lunes 7 de septiembre, obras que, de acuerdo con lo informado por el municipio, tendrán una duración estimada de 80 días. El inconveniente para el cuadro angolino es que aún debe disputar tres encuentros como local en la etapa decisiva del campeonato, donde se encuentra peleando por el ascenso a la Segunda División Profesional.

El gerente técnico de Malleco Unido, Rodrigo Zambrano, señaló que el Club



Mientras Malleco Unido busca mantener su localía en Angol en la recta final del campeonato, el municipio deberá compatibilizar esa necesidad con el inicio de una obra comprometida.

está evaluando todas las alternativas para poder disputar esos encuentros en Angol. "Hoy nos encontramos como Club viendo todas las opciones, todas las variables y haciendo todas las gestiones pertinentes para tratar de jugar nuestros últimos tres partidos de local", indicó.

El ejecutivo agregó que, si no es posible conseguir autorización para utilizar el recinto durante los tres encuentros, buscarán al menos jugar uno o dos partidos más en Angol. "Nos estamos jugando un ascenso a fútbol profesional, que tampoco es menor", enfatizó Zambrano, quien manifestó su expectativa de alcanzar un acuerdo con la autoridad y la empresa a cargo de las obras.

TRES PARTIDOS

Los compromisos que Malleco Unido tiene programados como local son ante Imperial, el 13 de septiembre; Futuro, el 27 de septiembre; y Naval de Talcahuano, el 11 de octubre.

En caso de no poder utilizar el estadio Larraguibel, Zambrano explicó que el recinto inscrito por el club ante Anfa como alternativa es el estadio de

Huequén, aunque también se analizan otras posibilidades en comunas cercanas, como Collipulli y Los Sauces. "Lo primero que vamos a hacer es agotar todas las instancias para no salir de casa", afirmó.

MUNICIPIO

El alcalde Enrique Neira confirmó a Malleco7 que existen conversaciones para compatibilizar la ejecución de las obras con los partidos de Malleco Unido. Recordó que el municipio había solicitado anteriormente a la empresa postergar los trabajos por las condiciones climáticas, pero el compromiso era iniciarlos en septiembre.

Considerando que al equipo le quedan tres partidos como local, Neira planteará iniciar las obras en las cabeceras del estadio, permitiendo que Malleco Unido utilice la cancha mientras sea posible. La propuesta será analizada durante estos días, aunque aún no está claro si la pista será entregada a la empresa este lunes, pese a que un letrero instalado en el acceso indica que el recinto será cerrado a partir de esa fecha.

Por el Regional Sénior de Clubes Campeones Javiera Carrera enfrentará a Santos en semifinal

Ante el histórico Santos Fútbol Club de Temuco, Javiera Carrera disputará la llave de semifinal del Campeonato Regional Sénior de Anfa, según determinó el sorteo realizado el martes en la capital regional.

Así lo confirmó a Malleco7 el técnico del conjunto celeste, Juan Carlos Contreras, quien señaló que el elenco angolino jugará el partido de ida este domingo 6 de septiembre, a las 15 horas, en el estadio Pueblo Nuevo de Temuco.

BÚSQUEDA

Javiera Carrera viajará con la misión de conseguir un buen resultado que le permita afrontar con mayor tranquilidad el partido de vuelta y buscar en la Bombonera de Huequén su clasificación a la final del torneo.

Contreras anticipó un compromiso complicado, debido a que Santos es un club histórico de la región y del fútbol nacional, que cuenta con buenos jugadores y que seguramente intentará aprovechar su condición de local para sacar ventaja en la llave.

LESIONADOS

El técnico además confirmó que el equipo afrontará este compromiso con algunas bajas, ya que tiene cuatro jugadores lesionados: el volante extremo Emilio "Chamico" Altamirano, Jovani Serón, quien se desempeña como volante y delantero; el defensa central Robert Vera y el delantero Cristian Higuera. A ellos se suma el extremo Francisco Urrea, quien



fue expulsado en el partido anterior.

Pese a las bajas, Contreras aseguró que el plantel afronta el desafío con confianza y tranquilidad, apostando por su buen fútbol para comenzar a encaminar la clasificación a la final. La otra llave será protagonizada por Colo Colo de Loncoche, campeón regional 2024, y Peñarol de Temuco, actual monarca del torneo.

HISTÓRICO

Santos Fútbol Club de Temuco tiene entre sus principales antecedentes el título obtenido en el Campeonato Nacional Amateur de 1995, cuando derrotó en la final a Unión Católica de Renca.

Además, por sus filas pasó el reconocido goleador temuquense José Marcelo "Matador" Salas Melinao.

Preinforme de Contraloría

La Municipalidad de Angol recibió el lunes 31 de agosto un preinforme de Contraloría relacionado con el eventual aporte económico a Malleco Unido, aún pendiente de resolución.

El alcalde Enrique Neira aclaró que el documento no constituye un pronunciamiento definitivo sobre la entrega de los recursos, sino que contiene observaciones, principalmente vinculadas a las

rendiciones de cuentas del Club y a aspectos administrativos del municipio.

Tanto Malleco Unido como la Municipalidad deberán subsanar las observaciones que les correspondan en un plazo de ocho días. Luego, las respuestas serán remitidas a Contraloría, que deberá emitir el informe definitivo sobre la procedencia del eventual aporte.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Organizadores llegaron el lunes hasta la plaza Las Siete Fundaciones de Angol

Invitan a Ruta Valle del Kuel en Lumaco

ANGOL - LUMACO.- Hasta la plaza Las Siete Fundaciones de Angol llegaron el lunes dirigentes de cinco comunidades mapuches del norte de Lumaco y el jefe de Turismo y Medio Ambiente de la Municipalidad de esta comuna, para invitar a la Ruta Valle del Kuel, actividad cultural que se efectuará este sábado 5 de septiembre.

Según indicó el jefe de Turismo y Medio Ambiente, Marco Delgado Garrido, se trata de una actividad organizada por las comunidades mapuches con el apoyo de la Municipalidad de Lumaco, la cual se iniciará a partir de las 12 del día, en el sector conocido como Isla Catrileo.

SENTIDO CULTURAL
Según agregó, todo se iniciará con un recorrido por los Kuel, que son montículos de tierras creado ancestralmente por el

Pueblo Mapuche para sepultar a autoridades, efectuando un relato histórico y del significado cultural que los mismos tenían para este pueblo originario.

“Son montículos de tierra que nuestro Pueblo Mapuche en actividades ancestrales tenía igual la sepultura de autoridades dentro del mundo mapuche y que en hoy día se concentran en un valle en Lumaco, la mayor concentración de Kuel que existen están en la comuna de Lumaco, y en ese sector, además coincidentemente, tenemos un humedal, en el cual en la época de invierno, con las precipitaciones, se forma una isla, y por eso ese sector se conoce como isla Catrileo”, agregó Marco Delgado.

ISLA Y HUMEDAL
Al respecto planteó que en el lugar producto de las precipitaciones del



Las y los dirigentes de las comunidades mapuches y el jefe de Turismo y Medio Ambiente de Municipalidad de Lumaco llegaron el lunes a Angol, para invitar a la actividad Ruta Valle del Kuel.

invierno se forma un gran y hermoso humedal, por lo que en la actividad se cuenta también como la gente mapuche navegaba en el mismo, lo que lo luego cambiaba en verano. “Lo que busca es precisamente recobrar y recuperar el saber ancestral, entonces se relata respecto de los Kuel, para después trasladarse al sector de Isla Catrileo, donde se cuenta un poco la historia de la Isla, como culturalmente el Pueblo Mapuche en ese sector se transformaba en un pueblo navegante en época de invierno y por supuesto en verano, como ya no habían precipitaciones, ya la isla desaparecía, entonces esa transformación de esas comunidades de ese sector es lo que llama mucho la atención”, agregó.

Todo se iniciará con el recorrido por los Kuel y con el relato cultural referido a los mismos, para luego llegar a una feria gastronómica y de artesanías que tendrá 33 puestos, lugar donde también se efectuaran competencias deportivo recreativas, como la “prueba del toqui”, en la cual los participantes sostendrán un tronco al hombro, que era la forma como se elegía a los líderes de la guerra en este pueblo originario, también el arrojamiento de la lanza, el cortar un tronco con hacha y la competencia de wampo, que eran embarcaciones de madera que se utilizaban para navegar en este humedal.

El sector Isla Catrileo está al norte de Lumaco, por la ruta que une esta comuna con Purén.

Los Litres Maderas

☎ 45 2 719904 | +56 9 3956 6773

✉ soc.loslitres@gmail.com

📍 KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS

En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO

Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

Condominio

Altas del Rosal

TOUR 360°

Codigos QR Modelos A y B

LAS ROSAS 051, ANGOL.

SUBSIDIO A LA

tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Instruyen sumario por hecho de violencia al interior de recinto penal

Homicidio de imputado en cárcel de Angol

La víctima fue atacada por otros cuatro reclusos y murió posteriormente en el hospital de la ciudad.

ANGOL. Un grave episodio de violencia registrado al interior del Centro de Detención Preventiva de Angol terminó con la muerte de un interno que permanecía privado de libertad en calidad de imputado, luego de ser atacado por otros cuatro reclusos.

La víctima fue identificada como Norwin Rubilar, quien habría sido trasladado desde el recinto penitenciario de Temuco. De acuerdo con los antecedentes conocidos, la agresión ocurrió pasadas las 11 horas de ayer miércoles en un módulo destinado a imputados y habría incluido el uso de un arma cortopunzante, con la cual provocaron severas lesiones a la víctima.

TRASLADO
Personal de Gendarmería intervino tras advertir la agresión y trasladó al interno hasta el área de salud del penal. Debido a la gravedad de sus lesiones fue derivado

al Hospital de Angol, donde finalmente falleció pese a los esfuerzos médicos.

El hecho fue informado al Ministerio Público, que dispuso la intervención de detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, bajo la dirección de la Fiscalía ECOH, para establecer la dinámica del ataque y determinar las responsabilidades correspondientes. Gendarmería, además, informó que inició un sumario administrativo y realizó un procedimiento de registro y allanamiento en el módulo donde ocurrió la agresión. Paralelamente, según la institución penitenciaria, se comunicó lo ocurrido a los familiares de la víctima.

Los cuatro internos sindicados como autores del ataque fueron identificados y permanecían aislados del resto de la población penal, a la espera de su traslado a otros establecimientos penitenciarios.

SEGURIDAD
El homicidio vuelve a poner de



Cuatro reclusos fueron identificados como presuntos agresores en la cárcel de Angol y permanecen aislados, mientras la PDI investiga las circunstancias del homicidio.

manifiesto uno de los principales desafíos que enfrenta el sistema penitenciario chileno: mantener el control y la seguridad al interior de recintos que concentran una creciente población privada de libertad.

En este contexto, el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, calificó lo ocurrido en Angol como “una situación grave” y aseguró que el Gobierno está dando seguimiento tanto a las medidas administrativas como a la investigación penal.

La autoridad enfatizó que la violencia

y la tenencia de elementos prohibidos al interior de las cárceles son situaciones que deben ser enfrentadas con medidas preventivas y de control, reafirmando que estas acciones serán reforzadas para garantizar la seguridad tanto de los internos como del personal penitenciario.

La investigación deberá ahora establecer cómo se produjo el ataque, qué circunstancias permitieron la utilización del arma y las eventuales responsabilidades penales de los cuatro internos identificados.



Fiscalización efectuada por Carabineros

El hecho ocurrió el fin de semana en Angol

Roban valiosos caballos a conoció médico angolino

Tres valiosos caballos, entre ellos una yegua preñada, fueron sustraídos durante el fin de semana desde una parcela de un conocido médico de Angol, quien además se dedica al rodeo, actividad en la que ha conseguido importantes logros a nivel competitivo.

De acuerdo con los antecedentes conocidos por Malleco7, la sustracción ocurrió entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, desde el predio de propiedad del afectado, ubicado en el camino a San Luis, antes de llegar a villa El Parque, por la ruta R-300.

Según se indicó, una vez sacados del lugar, los animales habrían sido llevados caminando en dirección a la Colonia Lolenco, sector donde finalmente se perdió su rastro.

Los caballos tienen un importante valor comercial, pero además un especial significado para su propietario, debido a que habían destacado en distintos champion en los que éste ha participado.

CARABINEROS
El afectado realizó la denuncia ante Carabineros. Desde la institución se

informó que durante los meses de junio, julio y agosto, en la Primera Comisaría de Angol y las unidades dependientes —Tenencia Renaico, Tenencia Purén y Subcomisaría Los Sauces— se registraron 15 denuncias por abigeato, mientras que dos personas fueron detenidas por este tipo de delitos.

A ello se suma un procedimiento registrado el pasado fin de semana en el sector Itraque, en Angol, donde Carabineros detuvo a una persona por la sustracción de animales.

Según informó la abogada asistente de la Fiscalía, Ema Hermosilla, el detenido fue identificado con las iniciales H.H.C.T., quien quedó con las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse al predio afectado.

FISCALIZACIÓN
En tanto, durante la jornada del martes, personal de la SIP de Carabineros de Angol, junto a funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y del Servicio de Impuestos Internos (SII), realizaron una fiscalización conjunta en el sector de la feria ganadera de la comuna.

Sujetos apresados por PDI de Angol

Detenidos por “pelotazos” de droga y celulares a cárcel

Detectives de la Brigada Antinarcóticos, Briant Angol, detuvieron a dos hombres por los delitos de microtráfico de drogas e ingreso ilegítimo de aparatos de comunicaciones y tecnológicos a un recinto penitenciario, mediante la modalidad conocida como “pelotazo”.

El procedimiento se originó a partir de un trabajo coordinado entre detectives de la PDI y funcionarios de Gendarmería, quienes, a través de las cámaras de seguridad del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Angol, detectaron el lanzamiento de dos bultos desde el exterior al recinto.

Los funcionarios de Gendarmería lograron interceptar los elementos y verificar su contenido, dando inmediato aviso a los detectives, quienes iniciaron las diligencias investigativas destinadas a establecer la procedencia de las especies y la identidad de los responsables.

Se estableció que los imputados habrían utilizado un sitio eriazo, ubicado en el sector norponiente del recinto penitenciario,

para efectuar los lanzamientos.

Los investigadores incautaron cocaína base dosificada en 238 dosis, avaluada en más de \$200 mil, además de teléfonos celulares que pretendían ser ingresados clandestinamente al establecimiento.

Mediante análisis criminal e inteligencia policial, los detectives lograron establecer la ubicación de ambos involucrados en las inmediaciones del recinto penitenciario, procediendo a su detención.

Uno de los imputados, al advertir la presencia policial, intentó darse a la fuga e ingresó a un domicilio, sin embargo, fue rápidamente aprehendido, sumándose a los delitos investigados el de violación de morada.



Llaman a prepararse por temporada de siniestros forestales

Senapred advierte que verano traerá aumento del riesgo de incendios

Director regional Ian Gorayeb se refirió a un escenario marcado por temperaturas sobre lo normal, eventuales olas de calor y una mayor acumulación de combustible vegetal producto de las lluvias.

LA ARAUCANÍA.- Un verano que “no será normal” y en el que aumentarán considerablemente los riesgos de incendios forestales, es el escenario que proyecta Senapred para La Araucanía, producto de las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño y las temperaturas que se esperan para los próximos meses.

Así lo planteó a Malleco7 el director regional de Senapred, Ian Gorayeb, luego del Cogrid Provincial de Preparación y Mitigación de Incendios Forestales 2026-2027, realizado en la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, instancia que reunió a

representantes de distintas instituciones para abordar la coordinación preventiva y las acciones que se deberán adoptar frente a la próxima temporada.

CONDICIONES

Gorayeb explicó que el fenómeno de El Niño está generando condiciones particulares que ya se han manifestado durante los últimos meses, con lluvias concentradas en períodos cortos, tormentas eléctricas y episodios de viento puelche, mientras que, a medida que avance la primavera y se acerque el verano, las precipitaciones deberían disminuir y las temperaturas aumentar.

En ese contexto, señaló que para La



Ian Gorayeb recalcó finalmente que el cambio climático es una realidad que llegó para quedarse, por lo que la preparación no puede limitarse a los organismos de emergencia.

Araucanía se proyectan temperaturas por sobre lo normal y varias olas de calor durante el verano, situación que elevará el riesgo de incendios. “Vamos a pasar de un momento de mucha lluvia a un momento con mucha temperatura, calor, sequedad y sequía”, explicó.

FACTORES

Uno de los factores que más preocupa al organismo es precisamente la abundancia de vegetación que está dejando el período de lluvias. “Mientras más siga lloviendo va a haber más combustible vegetal, más pasto, que hace que, a medida que lleguemos al verano con más temperatura, podría ser más factible que se produzca un incendio”, advirtió.

El director regional aclaró que actualmente no es posible cuantificar cuánto aumentará el riesgo, debido a que las proyecciones meteorológicas están sujetas a modificaciones. Sin embargo, insistió en que las condiciones previstas obligan a anticiparse y asumir que la próxima temporada será distinta a un verano habitual.

CAMBIO DE CULTURA

Frente a este escenario, Gorayeb llamó a

la comunidad a comenzar desde ahora con las medidas de prevención, especialmente en los sectores rurales y zonas cercanas a vegetación.

Entre sus recomendaciones mencionó limpiar los entornos de las viviendas, construir cortafuegos y, dentro de lo posible, disponer de agua ante eventuales períodos de sequía. También pidió extremar las precauciones durante los días de altas temperaturas y evitar actividades que puedan generar fuentes de ignición.

NECESIDAD

En esa línea, planteó la necesidad de generar un cambio de conducta frente a situaciones cotidianas que pueden terminar provocando emergencias. “A las tres, cuatro de la tarde no puedo estar haciendo trabajos con maquinaria, con galletera, que podría producir un incendio”, ejemplificó.

También llamó a tener especial cuidado con los asados, considerando que las brasas y carbones pueden ser desplazados por el viento. “Basta con un viento, estos puelches, y estos carbones, estas brasas, viajan kilómetros”, advirtió.



Prevención y detección temprana en Angol

Estrategia para detectar precozmente el cáncer

Angol forma parte de las 28 comunas del país que comenzaron a implementar la Estrategia Universal de Detección Precoz de Cáncer, iniciativa que busca fortalecer la prevención y facilitar el diagnóstico oportuno de patologías oncológicas desde la atención primaria.

El lanzamiento regional se realizó en la comuna y contó con la participación del seremi de Salud, José Bravo, el alcalde Enrique Neira y el director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte, Gonzalo Zúñiga, junto a equipos de salud locales.

SOSPECHA

La estrategia contempla inicialmente la detección de sospecha de cáncer gástrico y cáncer de colon y recto, mediante exámenes de bajo costo, que permitirán identificar a personas que requieren estudios de mayor complejidad.

El seremi de Salud explicó que, en el caso del cáncer gástrico, se realizará un examen para detectar la presencia de Helicobacter pylori, mientras que para la sospecha de cáncer colorrectal se

utilizará un test de deposiciones destinado a identificar sangre oculta. Si los resultados son positivos, los pacientes serán priorizados para acceder a una endoscopia o colonoscopia en el nivel secundario.

ETAPAS

La estrategia considera, en esta primera etapa, personas de 30 a 39 años para el screening de Helicobacter pylori y de 50 a 69 años para la detección de riesgo de cáncer colorrectal.

Bravo destacó que el sistema permitirá que la atención primaria asuma también un rol preventivo, facilitando que quienes presenten resultados positivos tengan prioridad para acceder a exámenes que actualmente poseen una disponibilidad limitada.

En La Araucanía, los cánceres digestivos se encuentran entre los de mayor prevalencia. El cáncer de colon y recto representa cerca del 13% de los casos, mientras que el cáncer gástrico alcanza aproximadamente un 9,8%.

En situación de dependencia en Angol

Red de Apoyo fortalece atención a familias

Conocer directamente el trabajo que desarrolla la Red Local de Apoyo y Cuidados y el impacto que tiene en las familias beneficiarias fue el objetivo del recorrido realizado por el alcalde de Angol, Enrique Neira, por distintos hogares de la comuna.

Durante la jornada, la autoridad visitó a las hermanas María y Sara Colipí, de 81 y 84 años, respectivamente, donde pudo observar el apoyo que reciben de su asistente de cuidados. Posteriormente, llegó hasta el domicilio de José Jara y su esposa Iris, oportunidad en que presenció una sesión de kinesiología destinada a fortalecer la movilidad y mantener la autonomía de la paciente.

APOYO

La visita contó con la participación de la encargada del programa, Marcela Coello, y las coordinadoras de los componentes SAD y Servicios Especializados.

La iniciativa entrega apoyo no solo a personas en situación de dependencia, sino también a sus cuidadores y familias, ayudándoles a disminuir la sobrecarga asociada a estas labores y facilitando que puedan desarrollar actividades y trámites personales.



Fotografía cedida

Consejo Nacional de la CONADI: cuatro meses de silencio frente a la voluntad de los pueblos indígenas

Mediante una declaración pública, el senador Francisco Huenchumilla Jaramillo cuestionó que luego de más de 4 meses de electos los consejeros nacionales de la Conadi, aún el Presidente de la República no haya dictado el decreto para el nombramiento de ellos.

1. El domingo 19 de abril de 2026 se realizó en todo el país el proceso de elección de los representantes indígenas llamados a integrar el Consejo Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), para el período 2026-2030. Participaron más de 30.000 personas inscritas en el Padrón Especial Indígena. La revisión de los resultados concluyó durante el mes de mayo, quedando el asunto radicado en la CONADI, en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOFA), y, en último término, en el Presidente de la República, único llamado por la ley a dictar el decreto de nombramiento. Han transcurrido más de cuatro meses y ese decreto aún no existe. Hace más de un mes oficié sobre esta materia al MIDESOFA, y no he recibido explicación alguna que justifique la demora.

2. Lo que está en juego no es un trámite administrativo. El legislador de 1993 no concibió a la CONADI como un servicio dirigido únicamente desde el aparato central del Estado. No, quiso que la representación de los pueblos originarios y de sus territorios estuviera incorporada directamente en su orgánica. El artículo 41 de la Ley N° 19.253 dispone que "la dirección superior de la Corporación estará a cargo de un Consejo Nacional", el que se encuentra integrado -entre otros- por 8 representantes indígenas, 4 mapuches, 1 aimara, 1 atacameño, 1 rapa nui y 1 indígena urbano. Es este Consejo el llamado a "definir la política de la institución y velar por su cumplimiento"

y a "aprobar los diferentes programas que tiendan al cumplimiento de los objetivos de la Corporación, evaluarlos y asegurar su ejecución" (artículo 42, letras a) y c)). La decisión legislativa -de la cuál participé a comienzos de la década de los noventa- fue una decisión de profundo contenido político, permaneciendo en el centro del acuerdo institucional que dio origen a la CONADI.

3. Cuando no se nombra a los consejeros debidamente votados, el acuerdo político entre los pueblos originarios y el Estado se vacía completamente de contenido. La política indígena queda sin la instancia orgánica que la ley generó para dirigirla, validarla y fiscalizarla. Así, sin consejeros indígenas, las decisiones adoptadas durante 2026 -sobre tierras, aguas, fondos de desarrollo, programas y prioridades- se están tomando sin la incidencia ni la supervisión de los territorios a los que esas decisiones afectan. Se han sucedido los recortes presupuestarios, se ha retrasado y ralentizado el procesamiento de las aplicabilidades y -a la fecha- no se tiene noticia de ninguna operación finiquitada en el principal instrumento de CONADI, pensado para la restitución territorial, el artículo 20 letra b).

4. A ello se agrega una consecuencia de particular gravedad. Corresponde al Consejo Nacional "proponer el proyecto de presupuesto anual del Servicio" (artículo 42, letra b)), tarea que en la



práctica institucional se cumple hacia el mes de junio, dentro del ciclo de formulación presupuestaria. De esta manera, dado que el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2027 debe ser presentado al Congreso Nacional dentro de este mes, la partida correspondiente a la CONADI llegará al Congreso producto de la decisión unilateral del Director Nacional de CONADI y la Ministra de MIDESOFA, sin que el órgano al que la ley entrega su proposición haya podido siquiera constituirse ni aún menos incidir.

5. Debo decirlo con claridad: no registro precedente para una demora semejante, que compromete no sólo la tramitación presupuestaria, sino la orientación misma de la política pública indígena para todo el año 2027, definida sin la participación del órgano en que la ley quiso radicar la voz de los pueblos y de los territorios.

6. Hay, por último, una dimensión que excede el derecho interno. El Convenio 169 de la OIT, plenamente vigente en Chile, obliga al Estado a establecer los medios para que los pueblos indígenas "puedan participar libremente, al menos en la misma medida que otros sectores de la población, en todos los niveles de toma de decisiones en las instituciones electivas

y los órganos administrativos y de otra índole responsables de las políticas y los programas que les conciernen" (artículo 6 N° 1, letra b). Un proceso eleccionario convocado por el propio Estado, en que más de 30.000 personas concurrieron a votar, y cuyo resultado permanece sin efecto por inactividad administrativa, es exactamente lo contrario de esa obligación.

7. Por lo anterior, solicito al Presidente de la República que disponga a la brevedad la dictación y publicación del decreto supremo de nombramiento de los 8 consejeros indígenas electos; y al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y a la CONADI, que informen públicamente el estado del expediente, los trámites pendientes y el plazo cierto en que ello ocurrirá. Si existe algún obstáculo jurídico, que se explicita y se resuelva, y, si no lo hay, que se cumpla a la brevedad.

8. El Consejo Nacional de la CONADI es un órgano de la mayor importancia institucional y debe dársele la que le corresponde. Los pueblos indígenas ya hablaron en abril. Lo que corresponde ahora al Estado es escuchar y, sobre todo, cumplir.

Francisco Huenchumilla Jaramillo
Senador de la República.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A



PREU PAES 2026



20 Años de logros
al servicio de
la juventud de
Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

Se realizó en sector Ranquil, en la cordillerana comuna

Histórica siembra en programa para establecimiento de praderas de alfalfa en Lonquimay

Con inversión de más de \$639 millones financiados por el Gore Araucanía, la iniciativa busca transformar la productividad ganadera local, beneficiando a 350 productores.

LONQUIMAY.- En una emotiva y significativa jornada desarrollada en el sector de Ranquil, autoridades junto a beneficiarios dieron el vamos oficial a la etapa de cultivo de alfalfa con una siembra demostrativa.

La actividad marca el hito del proyecto "Establecimiento de Praderas de Alfalfa para Lonquimay", iniciativa financiada íntegramente por el Gobierno Regional de La Araucanía y ejecutada por la Municipalidad de esta comuna.

Gracias a una inversión de más de \$639 millones, el proyecto tiene como objetivo aumentar de manera sustancial la calidad nutricional del forraje disponible en la comuna cordillerana, un factor crítico para mitigar las complejidades climáticas de la zona y potenciar la productividad y rentabilidad de la ganadería local.

La alfalfa sobrevive a temperaturas bajo cero, lo que asegura el forraje para el ganado en el invierno, mitigando así las complejidades climáticas de la zona y potenciando la productividad y rentabilidad de la ganadería local.

DESARROLLO Y JUSTICIA

Al recordar la violencia y el dolor de la masacre de Ranquil de 1934, el gobernador de La Araucanía, René

Saffirio, subrayó la importancia de esta inversión pública como motor de desarrollo y justicia territorial para el sector. "Estamos trayendo esperanza y futuro para los campesinos de este sector, incorporando praderas de alfalfa en más de 350 hectáreas, que esperamos que rindan su fruto a lo menos durante los próximos 10 años. Así soñamos La Araucanía: trabajando todos y en todos los rincones de la región, aprovechando al máximo los recursos del Gobierno Regional para traer esperanza a estas familias", agregó.

En la actividad, los asistentes conocieron más detalle del despliegue técnico contemplado en el componente principal del programa, el cual asegura un acompañamiento integral desde el origen del predio hasta su cosecha. Esto incluye desde la toma rigurosa de muestras de suelo, preparación y encalado, hasta la siembra de semillas de alta calidad y la aplicación de fertilizantes.

SOLUCIÓN DEFINITIVA

El alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez, destacó que este programa nace de las visitas del gobernador Saffirio a los concejos comunales para ofrecer una



respuesta definitiva a las necesidades de los productores en invierno.

"Es una solución definitiva el establecimiento de estas hectáreas que le va a permitir a los agricultores y productores de nuestra comuna tener el forraje necesario en los períodos críticos, que son los períodos de invierno. Estamos muy contentos, así que agradecer al gobernador y a su Consejo Regional por la aprobación de

una iniciativa que hace muchos años no se ejecutaba", agregó.

Uno de los pilares fundamentales que destacaron los beneficiarios es la implementación de una asesoría técnica permanente y en terreno. Humberto Lizama agradeció el trabajo de la Municipalidad, el Consejo Regional y el GORE Araucanía. "Tenemos buenas autoridades que nos ayudan. Eso es muy agradecido por todos".

Se beneficiará a 899 familias en La Araucanía Destinan \$61 mil millones para viviendas rurales

Un total de 899 familias de distintas comunas de la región resultaron beneficiadas con el Programa de Habitabilidad Rural, gracias a la primera selección de este decreto en esta nueva administración. Así lo dio a conocer el seremi de Vivienda y Urbanismo, Sergio Merino, quien señaló que la inversión alcanza a los 61 mil 185 millones de pesos, que se inyectarán en 25 comunas.

En el caso de la Provincia de Malleco a un total de 106 familias de las comunas de Renaico (1), Lumaco (21), Victoria (46), Los Sauces (18), Purén (8), Curacautín (7) y Traiguén (5). En tanto en la provincia de Cautín, 793 son las familias beneficiadas, pertenecientes a las comunas de: Melipeuco (21), Vilcún (57), Gorbea (27), Loncoche (64), Cunco (47), Cholchol (10), Perquenco (48), Padre Las Casas (21), Pitrufuquén (47), Pucón (29), Villarrica (21), Temuco (29), Lautaro (7), Freire (80), Teodoro Schmidt (65), Carahue (69), Nueva Imperial (69) y Saavedra (82).

Para el seremi Sergio Merino, la construcción de estas nuevas viviendas permitirá otorgar mayor equidad a las familias en los distintos territorios,

precisando que "esta importante cantidad de recursos viene a descomprimir, en cierta medida, la falta habitacional para las familias más vulnerables de nuestra región". Agregando que "con estos recursos, el Gobierno del Presidente José Antonio Kast ya ha destinado un total de 232 mil millones de pesos, de parte del Ministerio de Vivienda a la región, favoreciendo a más de 6 mil familias en materia habitacional", puntualizó.

Además, señaló que toda esta inversión generará un impacto positivo en la economía local con nuevos puestos de empleo, convirtiéndose así en uno de los principales motores de la reactivación económica de las comunas y la región.

El Ministerio ya ha ido entregando los certificados de subsidios habitacionales en distintas comunas.



M^a Victoria

¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!

Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718